



HAUT-COMMISSARIAT AUX DROITS DE L'HOMME • OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER FOR HUMAN RIGHTS

PALAIS DES NATIONS • 1211 GENEVA 10, SWITZERLAND
www.ohchr.org • TEL: +41 22 917 90 00 • FAX: +41 22 917 9008
• E-MAIL: registry@ohchr.org, / igwg-tncs@ohchr.org

REFERENCE: TESPRDD/DESIB/HRESIS/LW/NS

Asunto: Grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta sobre las empresas transnacionales y otras empresas con respecto a los derechos humanos: Convocatoria de comentarios y sugerencias sobre el borrador de los elementos

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) saluda atentamente a las Misiones Permanentes y a los Observadores ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, los organismos especializados, otras organizaciones intergubernamentales, instituciones nacionales de derechos humanos y organizaciones no gubernamentales. La OACNUDH tiene el honor de informar de lo siguiente:

- El informe de la Tercera Sesión del Grupo de Trabajo Intergubernamental de composición abierta sobre las empresas transnacionales y otras actividades relacionadas con los derechos humanos, adoptado *ad referendum* el 27 de octubre de 2017 y disponible ahora como "Advanced edited versión" ((A/HRC/37/67), contiene una **invitación a todos los Estados y a las partes interesadas a presentar comentarios y sugerencias sobre el borrador de los elementos, a más tardar a fines de febrero de 2018.**
- El informe (A/HRC/37/67) y el borrador de los elementos están disponibles en los archivos adjuntos o se pueden descargar en el siguiente enlace <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/WGTransCorp/Session3/Pages/Session3.aspx> bajo el título "Documentos".
- Los comentarios y sugerencias deben enviarse a la Secretaría del Grupo de Trabajo Intergubernamental por correo electrónico (igwg-tncs@ohchr.org) antes del 28 de febrero de 2018. Se publicarán en seguida en la página web de la tercera sesión del grupo de trabajo.
- Si tiene alguna pregunta por favor comuníquese con igwg-tncs@ohchr.org.

25 de enero de 2018